

¿Quieres saber más?

Conmemoración del Día Mundial de la Mujer Trabajadora

Desde hace más de un siglo y medio se viene conmemorando en todo el mundo esta fecha con la que se pretende equiparar los derechos humanos en todo el mundo, sin hacer ningún tipo de discriminación por razón de género.

La primera reivindicación organizada por parte de mujeres trabajadoras sucedió en 1857 en Nueva York, cuando un grupo de obreras del sector textil decidió manifestarse por las zonas más pudientes de la ciudad para hacer visibles sus miserables condiciones laborales.

En 1908 y en la misma ciudad, otro grupo de trabajadoras se encerró en una fábrica textil para reclamar una jornada laboral de 10 horas y un sueldo igual al de sus compañeros varones. El dueño de la empresa, decidió provocar un incendio para poner fin al encierro y, como consecuencia de este acto, murieron más de un centenar de mujeres.

Este suceso conmocionó a toda la comunidad internacional, por lo que se adoptó la fecha en la que sucedió, 8 de marzo, y el color del material textil que fabricaban estas mujeres, el violeta, como símbolos de la lucha internacional por la igualdad entre hombres y mujeres.

Feminización de la pobreza

En la actualidad, la pobreza inserta a las mujeres en múltiples estratos de discriminación y dificulta sus capacidades para reclamar sus derechos. Esta discriminación le impide participar en el desarrollo de su comunidad en igualdad de condiciones. La lucha contra la discriminación no es un problema de las mujeres, ya que sin contar con más de la mitad de la población no se podrá alcanzar el progreso de una región, ni de la humanidad misma. La discriminación de la mujer en el mundo es un problema que nos afecta a todos y a todas.

La pobreza no es sólo carencia de unos ingresos mínimos de renta, sino también exclusión del acceso a derechos básicos y bienes colectivos, como sanidad, vivienda, educación, cultura, libertad, participación política... La pobreza acentúa las diferencias que, por razón de género, existen en todos los lugares del mundo.

Las responsabilidades familiares y económicas de la mujer le permiten poca flexibilidad y pocas oportunidades económicas. Sus niveles de ingreso, siempre están por debajo del promedio nacional de cualquier país. Carece de acceso a recursos y oportunidades de trabajo para mejorar su situación. Padece más hambre, tiene menos acceso a los servicios

de salud y está menos instruida.

En momentos de escasez de alimentos, y cuando una familia tiene varios hijos e hijas que alimentar, se suele priorizar la alimentación de los varones, porque se ve en ellos la garantía de la continuidad y del sustento familiar, mientras que las niñas se casarán y abandonarán el hogar.

Las mujeres son las principales productoras de alimentos en los países empobrecidos. Sin embargo, la propiedad de la tierra y retribución económica cae, generalmente, en manos de los hombres.

Las mujeres rurales en los países empobrecidos se encuentran entre la población más pobre y vulnerable del mundo. El total de mujeres rurales que viven por debajo de la línea de la pobreza en los países del Sur se estima en 500 millones.

La mitad de las personas con VIH/SIDA en el mundo son en la actualidad mujeres. En África, donde la epidemia es más grave, las mujeres jóvenes tienen una probabilidad tres veces mayor de infectarse que los hombres.

Las desigualdades a las que se enfrentan las mujeres, sobre todo en los países empobrecidos, las deja en especial situación de vulneración de sus derechos.

Trabajo de ANESVAD

Esta especial vulnerabilidad a la que quedan expuestas las mujeres es caldo de cultivo de, entre otras violaciones de derechos, la explotación sexual. ANESVAD mantiene activos diferentes proyectos y programas de lucha contra esta problemática en el sudeste asiático.

Los proyectos abordan diferentes frentes para garantizar un enfoque integral. Por un lado, las víctimas son acogidas en centros donde reciben asistencia médica, psicológica, educación y formación profesional para que logren rehacer sus vidas.

También se incide en la prevención, mediante programas de formación y campañas de sensibilización dirigidas a población en riesgo. Por último, se trabaja con los agentes sociales implicados en el refuerzo de los sistemas judicial y policial, con el fin de conseguir la elaboración y aplicación de leyes eficaces que defiendan los derechos de las mujeres.